



Nuevo espacio de colaboración

## Suscrito un convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Dirección General del Catastro para la formación de estudiantes universitarios

**16 de julio de 2024** – La Dirección General del Catastro, perteneciente al Ministerio de Hacienda, ha firmado hoy un nuevo convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de prácticas académicas externas por parte de los alumnos universitarios.

El convenio ha sido suscrito por el director general del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz; y por el vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Francisco Javier Oubiña Barbolla.

Se trata de un convenio cuyo objetivo principal es establecer un marco permanente de colaboración entre la Dirección General del Catastro y la Universidad Autónoma de Madrid que permita la realización de las prácticas académicas externas curriculares de los alumnos universitarios, tanto en la Dirección General del Catastro como en las Gerencias del Catastro.

La Universidad Autónoma de Madrid asumirá, entre otros compromisos, la difusión de la realización de prácticas académicas externas en las oficinas del Catastro, seleccionará a los alumnos interesados y designará un tutor académico que actuará en coordinación con el tutor del Ministerio en todos aquellos aspectos que afecten a dicho proyecto.

Por su parte, el Ministerio designará un tutor que se responsabilizará de la formación de cada estudiante, facilitando al tutor académico el informe final tras la conclusión de las prácticas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

## Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



